



Ref: rrhh

Fecha: 29/08/18

De conformidad con la base 6.4 de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad del Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria, en la especialidad de Matemáticas, aprobada por resolución de esta Dirección General de 15 de febrero de 2018, una vez estudiadas las reclamaciones presentadas por los interesados en el plazo previsto por la resolución de 30 de abril de 2018,

El Director General de Educación

**RESUELVE:**

Hacer público en el apartado de Recursos Humanos de [www.educarioja.org](http://www.educarioja.org) con fecha **29 de agosto de 2018**, el listado definitivo de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad resultante de esta convocatoria, así como las puntuaciones definitivas otorgadas a los integrantes del citado listado.

Los interesados podrán presentar contra el mismo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su exposición, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Educación, Formación y Empleo del Gobierno de La Rioja, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
00860-2018/086463	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2018/0472018
1 Director General de Educación			
2			